

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LAVNATURA S.A.

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2013, siendo las 10h00, en el domicilio de la compañía, se reúnen los accionistas, quienes conforman el cien por ciento del paquete accionario, quórum necesario para declararse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía de LAVNATURA S.A.

Con la finalidad de cumplir con lo dispuesto en el ART. 233,134 y 239 de la ley de compañías, se forma la lista de los asistentes constatándose la presencia del capital social suscrito y pagado, conforme al siguiente cuadro con base en el libro de acciones y accionistas:

Nombre del accionista	Capital suscrito a la fecha	Nº acciones	%
Córdoba Escobar Javier Fernando	200,00	200	10%
Córdoba Salgado Fernando	1.800,00	1800	90%
Total	2.000,00	2000	100%

Por tratarse de una Junta Universal, se posesiona como Secretario de la Junta al señor Córdoba Escobar Javier Fernando, de acuerdo a como establece los estatutos.

El señor Córdoba Salgado Fernando, Presidente de la Compañía, declara instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía LAVNATURA S.A., y a la vez expresa cuyo orden del día que se pone a consideración y es el siguiente:

- 1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de la compañía cortado al 31 de diciembre del 2012.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario.
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2012.

En atención a lo expuesto los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual aceptan unanimidad la celebración de la presente Junta y su orden del día quedando aprobados por unanimidad.

Primer punto del orden del día.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto a la actividad de la Compañía, cortado al 31 de diciembre del 2012.

La Presidencia dispone que por Secretaría se de lectura de los correspondientes Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto a la actividad de la Compañía.

Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden aprobar en todas sus partes el Balance General y los Estados Financieros presentados.

Segundo punto del orden del día.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía.

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2012, presentado por el señor comisario de la compañía.

Una vez leído el informe referido, los accionistas lo aprueban en todas sus partes, se abstienen los administradores como es la ley.

Tercer punto del orden del día.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura del informe correspondiente al ejercicio económico 2012, presentado por el Gerente de la compañía, Carrillo Garrido Edgar Patricio.

Una vez leído el informe referido y luego de absueltas algunas preguntas, los accionistas lo aprueban en todas sus partes, se abstienen los administradores como es la ley.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 17h00 el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del Expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Informe de Gerencia
- Informe de Comisario
- Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2012
- Nombramiento del Presidente y Gerente
- Una copia del Acta de esta Junta

Reinstalada la Junta con la presencia de los mismos accionistas anotados al inicio de la reunión de la Junta, por Secretaría se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente de la Junta declara terminada la misma, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, el Presidente y Secretario que certifica.

LOS ACCIONISTAS

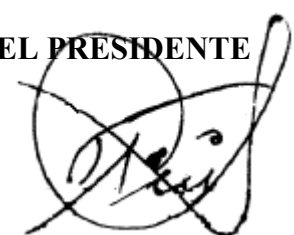


Córdoba Escobar Javier Fernando



Córdoba Salgado Fernando

EL PRESIDENTE



Córdoba Salgado Fernando

EL SECRETARIO



Córdoba Escobar Javier Fernando